# SEMANARIO COSTARICENSE.

AÑO 19-TRIM. 49

San José, Diciembre 27 de 1881.

NUMERO 40

# ADMINISTRADOR GENERAL.

Mauro Jiron.

# AGENTE GENERAL DE AVISOS.

Lujan y Mata.

# EL MENSAJERO.

# La Convencion sobre limites.

La convencion entre Costa-Rica y Colombia que somete la cues- te aludida del Mensaje: tion de limites existente entre los dos Gobiernos, á la decision arbitral, ha sido ratificada respectivamente y canjeada en su debida forma.

Esta Convencion tiene ya el carácter y la fuerza del derecho España y al Presidente de la Repúblipositivo; es una ley internacional. ca Argentina. El Rey de Bélgica reu-

Ella-tendrá pues, su entero cumnándose así mismas y en asuntos de interes propio.

cía jurídica de esta ley internacio- derechos. El Gobierno ha juzgado ó contrariar sus efectos; lo cual a los Reyes de Bélgica y España. no podría realizarse sin el olvido y el escándalo.

funciones de árbitro, en el caso dos Gobiernos que celebraron el que ocurre, son humanitarias, y Pacto y á los Reyes de Bélgica y honrosa la designacion que para España. el efecto llegan á merecer las na- De manera que es el laudo, en ciones escogidas por su elevado ca- cuanto á que sus resoluciones purácter de rectitud y de justicia. dieran llegar á ofender los intere-

da motivo á juiçios y aun á apre- esta cuestion no podría decidirse rando que la Convencion celebrada el aquál recoge en el campo de la enseñanhensiones, respecto á la aplicacion sino por los medios que el Derecho 25 de diciembre de 1880, entre Costa- za.

y alcance de esa política, que in- internacional establece y para los ducen á creer que pudieran surgir fines que el reconoce y autoriza. algunas dificultades y complica- Mucho se habla de la política ciones en cuanto á la ejecucion y de los EE. UU. conducente á conséxito de la Convencion de límites tituirse aquella Nacion en árbitro entre Costa-Rica y Colombia.

tion, dirige el Presidente de los lítica alcances civilizadores y e-EE. UU. de América en su Men-sficaces, en el desacuerdo que ocu-

últimamente con el de Colombia un tra- competente para ejercer las funciotado por el cual se determinó el arbi- nes de Juez, por razon de esos mistraje como medio de resolver las controversias de límites, y se resolvió proponer el puesto de árbitro, sucesivamente, al Rey de Bélgica, al Rey de só; pero aún no sé qué conducta adopplimiento; porque es el acuerdo de tará el de España: Como nosotros tedisputado, intereses protegidos por un tratado con una de las partes contratantes, importa que el arbitraje no a-Lo tendrá, porque la suprema- fecte sin nuestra aquiescencia nuestros nal supedita á toda pretension ex- conveniente manifestar sus ideas á las traña que tendiese á desvirtuarla dos naciones que celebraron el pacto y

Entendemos por el contexto de completo del derecho y sin tener este párrafo, que no se hace objeel sofisma y la violencia por me-cion alguna al derecho fundamendios, y por resultados la iniquidad tal de soberanía de las dos nacio- tas cuestiones; pero el tiempo no nes que son partes en la referida tardará en levantar el velo con Lo tendrá, porque el arbitraje Convencion, ni á la legitimidad que la diplomacia cubre los proque se establece en dicha Convén- del procedimiento, ni á la compe- pósitos de los Gobiernos. cion, es el medio racional y hon-tencia de los árbitros; sino que el roso para derimir la cuestion de Presidente de los EE UU. crelímites; consulta los intereses legí- yendo de su deber poner á salvo timos y las altas y trascendentales ciertos intereses americanos radicaconveniencias de las dos naciones dos en el territorio disputado, los contratantes; responde á las exi-cuales están protegidos por un tratagencias de la civilizacion, y por do con una de las partes que figuran consiguiente, evita la guerra, so- en aquella Convencion, preve el calucion extrema, violenta, desastro- so en que pudieran ser dannifisa y aleatoria en sus resultados. cados; y en este concepto ha Lo tendrá, en fin, porque las creido conveniente dirigirse á los

Nosotros esperamos que así sea ses de la Nacion anglo-americana, No obstante, la política trascen- el que viene á ser objeto de las dental de los EE. UU. de América observaciones y de la prevision Ciudad. que en la actualidad fija la aten- del Presidente Mr. Arthur. Sería cion pública, y la cual-se revela pues, esto, una cuestion de segundo en algunos documentos oficiales de orden y de carácter eventual; poraquel Gobierno y se interpreta y que ella no surgiría sino del fallo amplifica por las opiniones más ó arbitral, y en el caso de que los ménos conjeturales de la prensa intereses aludidos en el Mensaje

nato de las cuestiones entre las re-A este propósito, importa cono-públicas de América; pero por más der Ejecutivo, quien hallándose en la cer y comprender en su genuino que la sabiduría, la justicia y los Ciudad de Alajuela, fué allí objeto de y recto sentido los conceptos que grandes intereses humanos en Arelativamente á esta misma cues-mérica, diesen á tan peligrosa posaje al Congreso nacional en sus rre entre Colombia y Costa-Rica actuales sesiones. He aqui la par- con motivo de la demarcacion de sus límites, el Gobierno de los EE. El Gobierno de Costa-Rica celebró UU, es moral y jurídicamente inmos intereses que dicho Gobierno reconoce tener precisamente en el territorio disputado.

Al concluir, no podemos ménos que denotar el caso, omiso que se hace del Gobierno de la República Argentina en el párrafo del Mendos voluntades soberanas determi- nemos ciertos intereses en el territorio saje que hemos reproducido, cuando el Presidente Mr. Arthur manifiesta que ha comunicado sus ideas relativamente à la convencion entre Colombia y Costa-Rica, á los partes contratantes y á los oídos de mercader y proceda, á la po-Reyes de Belgica y España.

Qué significa esta omision? Cuál sea la causa que la determina y el fin á que conduce?

No nos es fácil responder á es-

# INTERIOR.

### Actos Oficiales.

conclusion, cuidando de que al fin de mayor animacion. cada uno se inserte el índice respectivo.

Diciembre 19.—Decreto explicativo del artículo 17 de la Ley de Sucesiones. nes, inteligente y aprovechado estu-

feriados para los empleados públicos re- el sábado 24 del corriente el grado usidentes en esta Capital, los días 30 y niversitario de Bachiller en Artes, pre-31 del corriente, señalados para la ce- vio el exámen de ley; en el cual, grato lebracion de las fiestas cívicas de esta nos es consignarlo, el jóven Brénes dió

Aguirre.

periodística de Europa y América, fuesen danados; y en este caso, taría de Relaciones Exteriores, decla- los ópimos frutos que éstos siembran y

Rica y los EE. UU. de Colombia, ha sido debidamente canjeada.

NATALICIO.—El domingo 25 del co-rriente fué el cumpleaños del Excelen-tísimo Señor Don Salvador Lara, Designado en ejercicio del Supremo Popúblicas y entusiastas demostraciones de simpatía y aprecio, de las cuales nos da cuenta el Diario Oficial de hoy en su seccion editorial. El Mensajero une, pues, sus felicitaciones á las generales y sinceras felicitaciones que por tan plausible motivo se han tributado al Primer Magistrado de la Nacion.

Nos anticipamos.—No debiendo salir el próximo número de El Mensajero, sino el día 4 del entrante enero, nos anticipamos á saludar á nuestros lectores, deseandoles un feliz año nuevo.

Policía.—No podemos explicarnos por qué, hoy que la estacion lo permite, hoy que se ha emprendido con actividad la composicion de los caminos vecinales, se haya hecho caso omiso de la de las calles de la Capital, encontrándose algunas, como se encuentran, en tan mal estado, que es imposible el tránsito por ellas. Al hacer esta indicacion esperamos que la Policía no haga sible brevedad, y por los medios de que ella puede disponer, á la composicion de las calles, exigida perentoriamente por la conveniencia del público y la decencia de la Capital de la República.

Fiestas.—Por acuerdo de la Municipalidad de este Canton Central, aprobado por el Supremo Gobierno, se han señalado los días 30 y 31 del presente y 1º del entrante para la celebracion de las fiestas cívicas que solemnemente se celebran en esta Capital. Esperamos de la moderación y buen sentido de nuestro pueblo, que este año, como en los anteriores, la expansion y la alegría que siempre reina en estos actos consagrados á la general diversion, no sean un solo momento inte rrumpidos, ni aún por el más insigni-Diciembre 13.—Decreto disponien- ficante desórden, sino que la armonía, do que los libros destinados para llevar en medio del popular entusiasmo, sea el protocolo mayor sé llenen hasta su un aliciente más que venga á darles

GRADO.—El jóven Don Alberto Bré-Diciembre 19.—Acuerdo declarando diante del Instituto Nacional, recibió pruebas inequivocas de su clara inteli-Diciembre 20.—Acuerdo admitiendo gencia y consagracion al estudio.

la renuncia del cargo de Alcalde prin- Admiradores siempre del talento que cipal del pueblo de Aserri, presentada se ilustra, de la actividad que se conpor Don Pedro Chinchilla, y nombran- sagra al cultivo de las artes y las ledo en su reemplazo á Don Hilarion tras, no podemos ménos que felicitar cordialmente al jòven Brénes, y al Di-Diciembre 21.—Aviso de la Secre-Irector y Profesores del Instituto, por

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Chregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventudi, Costa Rica.

# EXTERIOR.

### Se nos hace justicia.

Tal es la injusticia y el enojo espontáneo que manifiesta La  $E_{S^+}$ trella de Panamá al tratar de los asuntos y juzgar á los hombres públicos de Costa-Rica, y átalgrado llega la perturbacion y desconcierto que en el espíritu de sus redactores producen la injusticia y el enojo que los inspira, que no | nor Don Antonio Ferro y el de la Repúsólo emplean la sátira y el insulto | en sus apreciaciones arbitrarias, sino que incurren en contradicciones que revelan un estado moral é intelectual bien lastimoso.

El Cronista de Panamà, por sentimientos de justicia y de generosidad, condena esta conducta de LaEstrella; y apropósito de dos sueltos | que este periódico publica relativos á dos estimados y distinguidos costaricenses, dice lo que acontinua-

cion reproducimos: EL DIABLO VENDIENDO CRUCES.—Con ocasion de la llegada del Señor Castro. Representante al Congreso Americano por el Gobierno costaricense, La Estrella, correspondiente al 5 de los corrientes, al dar cuenta de este hecho, dice: "Las notas que se han dirigido estos dos últimos caballeros (Castro y Sáenz) con motivo de sus respectivos nombramientos, son curiosas y extraordinarias. Estos documentos demuestran cuánto es el concepto que de sus talentos, patriotismo y virtudes tienen ciertos diplomáticos eminentes de la vecina República."

Lo dice La Estrella, periódico no colombiano, empresa elástica, que aplaude ó censura segun el mayor ó menor grado de flexibilidad de las castañetas.

La Estrella acusando falta de talento, patriotismo y virtudes á los Señores Castro y Sáenz, es lo mismo que denunciar que ya los olmos dan peras.

La Estrella que, cual campanario, repica y dobla por un mismo objeto en relacion á la propina que recibe, es el juez calificador del patriotismo y virtudes de dos caballeros honorables de Costa-Rica que no son de sus simpatías. Cuánta virtud, procurado y procuran arraigar el antiguo cuánto patriotismo el de La Estrella!

Los Señores Castro y Sáenz deben estar satisfechos de que la prensa colombiana está muy distante de hacer un saludo tan destemplado y grotesco á Representantes de naciones amigas en ejercicio de funciones augustas é importantes, como las que los trae á esta ciudad.

\_prensa colombiana está más\_adelantada y muy por encima de esas burdas costumbres para cometer pífias descorteses, indignas de la opinion pública, por la prensa-organo civi lizador, contra individuos pacíficos y respetables que vienen á nuestra patria. Pero cada cual da de lo que tiene, y esta es la inerrable.

Los Señores Castro y Sáenz, de posicion social culminante y distinguidos caballeros de Centro Amèrica, están muy léjos de ser ofendidos por los disparos de la emulacion y de la maledicencia. Los ladridos de La Estrella no los alcanzará porque todos saben el por qué de ese odio contra Costa-Rica.

Despues de lo dicho, El Cronista llama la atención sobre el salu-.do que La Estrella dirige al Doctos Castro y que reproducimos á continuacion:

"EL DOCTOR JOSÉ MARÍA CASTRO. Este caballero, nombrado para representar la República de Costa-Rica en el Congreso de Plenipotenciarios que se reunirá aqui, llegó en el vapor City of Panama. su Representante en Lima han hecho sa-El Doctor Castro ha tenido y tiene muy alta posicion, y figura como uno de los del Pacifico ha concluido y que la paz deprincipales políticos de Centro-América, be hacerse con las indemnizaciones en asuntos de derecho. Sus esfuerzos á sea menoscabada por el vencedor.

hecho que reconocen tanto los amigos co. mirante chileno por medio de un Memomo los enemigos de la administración á randum. que él pertenece. Saludamos al Dector Castro, y le deseamos todo género de felicidad en el desempeño de las delicadas ta usted? funciones encomendadas á su talento."

### Congreso Americano.

La reunion del Congreso Internacional Americano, anunciada para el dia 1º de los corrientes no ha tenido lugar aún, y á tados Unidos como al caso contrario. juzgar por la circunstancia de no haber llegado á esta ciudad, hásta la fecha, sino el Representante de nuestro Gobierno, Seblica de Costa-Rica; Señor Don José Ma- Chile? ría Castro, el Congreso no podrá inaugurar sus sesiones antes del dia 15. Se a- tinta manera y quiera realizar su pensaguardan de un momento á otro los de las miento. Repúblicas de Guatemala, Nicaragua, Salvador y Honduras. Los de las Repúbliblicas del Ecuador, Perú, Chile, Argentiel sábado 10 de los corrientes. Para entónces tal vez se haya concluido la refaccion de la Casa Municipal donde celebrará sus sesiones el Congreso, á la cual faltan todavía ciertos adornos pedidos á Nueva York por los contratistas.

Ojalà la demora en la llegada de éstos y de aquéllos á nuestra ciudad, y la inauguracion del Congreso en otro día que el señalado al efecto, no sea un mal presagio para el noble y patriótico deseo de nuestro Gobierno, y con el buen éxito, de indudable regocijo para todas las naciones amerícanas, podamos vanagloriarnos de haber alcanzado hoy lo que no pudo ni Bolívar miento universal condena á ésta. con toda su edificante idea, buena volunconcordia americana por las mútuas relaciones y armonía entre los Gobiernos de nuestro Continente para anular el princi- lanza de los principios. pio de la guerra con que hemos venido defendiendo y sosteniendo, y defenderemos y sostendremos nuestros derechos connacio- la guerra. nales, si hombres igualmente nobles y más no consiguen en esta nueva, y talvez últi- zas internacionales. ma ocasion, sustituirlo por el del arbitraje que nos haga dar el último paso en el camino de la civilizacion, en cuyo caso podre- Pacífico. mos prescindir para siempre de la antigua idea de fraternidad en las naciones de nuestro Continente, casi imposible, en nuestro | zar las pretensiones de Chile. concepto, miéntras tengamos el ejemplo del Viejo Mundo, cuyas naciones en ninguna ocasion han ideado tal, y ántes bien han principio, por lo que conviene á los intereses de cada una de ellas.

Triste es confesarlo, pero la verdadera fraternidad entre las naciones, como se ha visto ya, no se ha podido efectuar; no puede ser un hecho, mejor dicho, miéntras en el hombre prevalezca el sentimiento mezquino de egoismo y haya en las naciones segun la espresion vulgar, que el Ministro Pero aunque tal carácter no tuviera, la y en los hombres, la diferencia de la fuerza y la debilidad.

> Porque en las naciones, como sucede entre los hombres, la más poderosa se cree siempre poseida de mayor razon para ale- creemos que en la actitud de Estados U gar cualquier derecho, y entre las naciones, la más fuerte es siempre la más caprichosa, la más susceptible, y de ribete, la que se cree más justa para asumir posiciones antojadizas.

# Apreciaciones

de la prensa sur americana sobre la intervencion de los Estados Unidos en las negociacionos de la paz entre las Repúblicas beligerantes de la guerra del Pacífico.

QUIA NOMINOR LEO.

[Artículo de fondo de El Bien Público.]

Montevideo, 13 de octubre de 1881.-El telégrafo nos ha trasmitido la noticia de que los Estados Unidos por conducto de ber á Chile que en su concepto la guerra

A eso creemos que Chile podría contestar simplemente: ¡Y á mí qué me cuen-

No se puede negar á Estados Unidos el derecho de pensar del modo que crea conveniente y justo; pero ;á qué viene esa trasmision solemne de su pensamiento?

Esa es la cuestion que no debe tratarse con prevencion de ninguna especie; nuestras consideraciones al respeto serán aplicables tanto al caso de pensar con los Es-

Indudablemente el procedimiento de la República del Norte es un caso sui géneris en la jurisprudencia internacional.

¿Quiere imponer su modo de pensar á

Supongamos que Chile piense de dis-

Dos actos de voluntad contrarios por parte de dos paises traen la guerra.

Y seria justificada por parte de Estana y Uruguai deben llegar á esta ciudad dos Unidos una guerra con Chile basada en el querer de aquél?

La diferencia de opiniones en el caso su alianza. presente, ¿seria un casus belli ante los sanos principios del derecho internacional?

Chile luchando con el coloso del Norte por esa causa, ¿no se agigantaría á los ojos del mundo y se haria evidentemente sim- toria. pático á los de América del Sur, cuya causa vendria á encarnar?

Evidentemente sí.

Luego, si el consentimiento universal justificara la actitud de Chile à oponerse con las armas á la intervencion norte-americana, es, fuera de duda, que el consenti-

Al tratarse de personalidades colectivas tad, patriotismo é influencia: la union y la cuales son las naciones, debe considerárselas iguales ante el derecho; la fuerza no es un elemento que pueda pesar en la ba-

> Por eso el árbitro de las diferencias entre nacion y nacion es desgraciadamente

Por eso el único apoyo del derecho déafortunados que nuestro ilustre Libertador | bil contra la sinrazon fuerte son las alian-

> La alianza y la guerra lian ocupado sus puestos respectivos en la contienda del

Bolivia creyó encarnar el derecho débil é hizo alianzas con el Perú para recha-

. La guerra dictó su fallo sangriento á favor de Chile y en contra de los aliados.

Pero hé aquí que surge una nueva entidad en los Estados Unidos. ¿Es un beligerante?

¿Es un aliado?

Hasta ahora no es lo uno ni lo otro: no comprendemos su intervencion, salvo que se pretendieran reanudar las amistosas conferencias de Arica, de lo que no tiene cara por cierto el memorandum, recorderis norte-americano ha endosado al Almirante chileno.

No aceptamos el principio de la no intervencion llevada á la exageración, pero nidos es el principio de intervencion el que se lleva á un extremo inaceptable, por cuanto tiende á deprimir á la misma na cion cuya integridad territorial se intenta defender.

¿Podria considerarse terrirorio peruano la zona que el Perú conservara por la oficiosa y violenta intervencion de Estados Unidos?

Nó: el territorio de un pueblo no es aquel á que alcanzan sus leyes, sino aquel á que alcanzan sus derechos sostenidos, y en el presente caso el territorio conservado por el Perú lo seria por principios proclamados por una potencia extranjera y por ella misma puestos en préctica.

Así como lo que constituye la propiedad individual es la impresion del sello de las facultades del hombre en la cosa por medio del trabajo ó la ocupacion mixta, así quiere y se conserva por menio del acto que imprime al territorio el sello de la personalidad nacional.

Costa-Rica han sido énérgicos y activos, ha comunicado su modo de pensar al Al- pasar á distinto dueño, y á un dueño que de que el fierro viniera á ser de uso gene-

ni siquiera ha hecho esfuerzos por conquistarlo, que invoca como títulos los mismos que invocaba el rey de las selvas en la fábula antigna al adjudicarse la primera parte del botin: Quia nominor leo, porque me llaman leon.

Por otra parte ya nadie puede creer en el desinteres de las naciones al intervenir; nadie puede creer que Estados Unidos salgan oficiosamente á la defensa de la integridad torritorial del Perú por amor á los principios de justicia. Con esto no queremos hacer ofensa á Norte América, por cuanto nada es más natural que la teudencia de las naciones á buscar sus propias conveniencias; pero sí creemos que no hay por qué suponer ménos funcsta la preponderaucia violenta de los Estados Unidos en Sud-América que la de Chile en el Pacifico.

No olvidemos que la caridad internacional no deja de ser un mito en los hechos, por más que sea un hermoso ideal en la region de las iecas.

Simpatizaba Estados Unidos con la causa del Perú?

En su mano estaba el haber propuesto

Quizá el Perú no la hubiera aceptado por creerse con suficiente fuerza para vencer á su adversario y por querer hacer suyos exclusivamente los laureles de la vic-

Seamos justos: Chile no buscó alianzas; triunfó con sus propios elementos; venció á dos potencias aliadas contra él; si en vez de dos hubieran sido tres ó más, en su mano estaba el haber buscado alianzas; no las buscó porque midió acertadamente sus fuerzas y las de su contendor; ¿y seria justo que otro y no él fuera el árbitro de la contienda?

Porque indudablemente la actitud de Estados Unidos es la de árbitro inapelable en la guerra del Pacífico.

Creemos que no tiene títulos para ello. Las naciones sólo tienen tres àrbitros pronuncian sus fallos obligatorios: Dios, la Guerra y el Tiempo.

El fallo de Dios es desconocido de los hombres; el de la guerra ha sido desfavorable al Perú; réstale sólo el del tiempo, en el que aun esperan sin duda Italia para recuperar á Niza y á Saboya; Francia, para adquirir de nuevo la Alsacia y la Lorena; Polonia para reconquistar su autonomia nacional injustamente aniquilada.

# La Asociacion Británica,

[Artículo escrito para el Diario Oficial por el Señor A. Aldana, cónsul del Salvador en Southampton.

(Continuacion.)La historia de los anestésicos nos ensena cuánto tiempo puede estarse en los límites mismos de un descubrimienio importante. El éter, que como todos sabemos, produce perfecta insensibilidad para el dolor, fué descubierto desde 1540. Las propiedades anestésicas del óxido nitroso. tan extensamente usado hoy, fueron observadas en 1800 por Daoy, quien experimentó en él mismo y se hizo extraer un diente bajo la influencia de dicha sustancia.

Pocas ramas de la ciencia han hecho progresos tan rápidos como el alcanzado por la que trata de la condicion antigua del hombre. Hace cincuenta años generalmente se creía que la raza humana hahía aparecido repentinamente hace cerca de 6.000 años; pero desde entónces se han hecho descubrimientos importantes en la Asiria, en donde se han hallado los palacios, las estátuas y aun las librerías de los momarcas; las inscripciones han sido descifradas y bien pueden leerse en el Museo Británico, en cilindros de greda quemados, las relaciones de los acontecimientos narrados en los libros históricos del Viejo la propiedad territorial de un pueblo se ad- Testamento y en las pájinas de Herodoto. Las investigaciones hechas en Egipto tambien prueban que las pirámides por lo ménos tienen seis mil, y es claro que las mo-El Perú, pues, será el primero que re- narquías Asirias y Egipcias no pudieron chazará la intervencion norte-americana obtener de repente el poder y la riqueza Además, goza de envidiable reputacion, guerra que corresconden al vencido, pero en la forma que el hilo telegráfico nos la necesarios, ni el estado social requerido ya como literato, ya como hombre versado sin que la integridad territorial de éste ha trasmitido, porque ántes de favorecer- para levantar monumentos tan admirables. lo lo deprime:porque conservar su territo- En Europa, los escritos de los primeros favor del progreso de la educacion en Estados Unidos piensa de ese modo y rió en esa forma es simplemente hacerlo historiadores y poetas indican que ántes

ral, hubo un tiempo en que el bronce fué rencia. Por ejemplo, el gigantesco cetiolos lagos de Suiza, como los encontrados contenía 5.300 especies, miéntras que el en los depósitos de las costas de Dinamar- | que se está preparando enumera 15.000. ca, confirman la existencia de una "Edad | Todo esto se supone tuvo lugar mucho ántes del advenimiento del hombre; sin embargo, las investigaciones de muchos naturalistas prueban que el hombre formaba una parte humilde de esta asamblea extraña. Más aún; en este período existían en Europa al ménos dos razas distintas de hombres y una de ellas semejante á los esquimales en su forma y en sus hábitos. Hoy está bien establecido el hecho de que el hombre habitó á Europa durante el período ménos rigoroso de la época glacial.

Con respecto al carácter físico de la tierra, dos teorías han sido presentadas: la una supone un fluido interno cubierto por una costra delgada; y la otra cree en una esfera prácticamente sólida. La primera rios informes se han obtenido con referenes tenida como insostenible tanto por los astrónomos como por los geólogos. Los poetas antiguos describen á ciertos mortales que tenían el privilegio de descender al interior de la tierra, y ejercitaron su imaginacion relatando las maravillas encontradas. Como en otros casos, las realidades de la ciencia han resultado más sorprendentes que los sueños de la imaginacion.

De los gigantescos y extraordinarios animales así revelados, el mayor número ha sido descrito durante el período en refe-

el material ordinario de las armas, las ha- saurus fué descrito por Owen en 1838, el chas y otros instrumentos cortantes: estos | Dinornis de la Nueva Zelandia por el escritos están corroborados por las inves- mismo naturalista en 1839 y el Mylodon tigaciones de los arqueólogos, que demues- en el mismo año. En América se han hatran que realmente hubo en Europa una llado formas muy notables, y Mr. Marsh "Edad de Bronce" que precedió á la de nos ha hecho conocer el Jitanosaurus, que "Fierro." Mas los habitantes de aquella es tal vez el animal más grande conocido edad no fueron los primeros que vivieron y tiene cien piés de longitud y treinta de en Europa, pues los contenidos de tumbas altura. Para dar en pocas palabras una antignas demuestran una época en que los lidea del progreso rápido obtenido en este l metales eran desconocidos, y los instru- departamento, basta mencionar que el "Ca mentos de piedra y de hueso hallados en tálogo de los fósiles" publicado en 1843

Pasando á la Geografía, el progreso en de Piedra." El contenido de las caver- nuestros conocimientos no se ha reducido nas y el de los depósitos de los ríos ofre- al descubrimiento y descripcion de nuecen una prueba abundante de que hubo un vas regiones, sino que se ha extendido à he not have them. tiempo cuando el mastodonte, el rinoce- las causas que originaran la forma de la ronte, el rengífero, el leon, la hiena, el o- superficie, la distribucion de los lagos, la so grande y el gigantesco ciervo de Irlan- formacion de los ventisqueros y de las da, vagaban en los bosques y valles de In- montañas, y la estructura y distribucion glaterra, y cuando el hipopótamo flotaba de las islas de coral. Pasando de los laen los ríos de la misma; cuando Inglate- gos á las montañas, hay dos teorías rivarra y Francia estaban unidas y el Tame- les para explicar el origen y la estructura sis y el Rin tenían un estuario comun. de los volcanes. Hoy se admite generalmente que aun cuando las camas de lava etc, pueden haber sufrido una ligera elevacion angular, los conos volcánicos han | tain the name of the person soliciting | respectively they produce all their due adquirido su forma principalmente por la it and the date when it issued. acumulacion de lava y cenizas arrojadas por uno ó más cráteres. Los problemas tifications can be issued, of documents that is valid, according to the laws: presentados por los ventisqueros son de gran interes. Ciertos experimentos parece haber probado que un valle glacial fué el molde al traves del cual fué forzado el hielo y en el cual se acomodó así mismo, miéntras que la estructura del hielo es reproducida por presion, del mismo modo que las capas de las rocas de pizarra. Vacia á los abismos del océano. La mayor profundidad registrada está cerca de las Islas Ladronas, en donde se halló una profundidad de 4.575 brazas. Un resultado importante en estas exploraciones ha sido demostrar que las profundidades del océano no son regiones desiertas, como se ha notables de vida.

(Continuará.)

# THE MESSENGER.

# THE CIVIL REGISTER.

(Continued.) CHAPTER THE VIII TH.

OF THE MANNER OF PROVING THE CIVIL CONDITION.

case may be, must give any person who | verse has been proved. solicits it a certification of the entry or entries he may name, or a denial should also be admitted in cases where both

Art. 66.—The certifications shall red contain a literal copy of the entry with Art. 71.—The acts of recognition,

in the archive of the Register.

which they refer, save the exceptions inscribed. and with the reserves which are deter-

the Register it can be alleged:

do not agree one with another:

creido, sino que mantienen muchas formas mistake or a falsehood was committed. the competent authority. If the claim is of the first class, every measure shall be suspended until a rence to the civil condition of persons

it should appear after comparison that the difference claimed against in reality exists, or when the entry should be contradicted as false or erroneous, the proofs used in common law will be admitted to clear up the point, according to the principles of legal procedure, and the sentence that may follow shall be inscribed in the corresponding Register.

Art. 65.—The functionaries who | Should a claim be made against an have charge of the Register, and the entry for falsity or mistake, the entry Governors or deputy Governors as the shall be considered good until the re-

> Art. 70.—The ordinary proofs will copies of the Register have disappea-

all its marginal notes and shall be attes- adoption, marriage, legitimation and ted with the signature of the person in citizenship, can only produce legal charge of the Register or archive and effects when they are inscribed in the with that of the Chancellor, Notary or Civil Register; but it is lawful to prove Secretary, or with that of two assistant that the entries may have disappeared witnesses, and with the seal of the in consequence of some frand or of office. Every certification must con-| some accident, by inscribing them then consequences. The recognition of na-Art. 67.—In the same manner cer- tural children can be made in a will presented for inscription and which are when it is executed in this form it is the Judges duty who draws up such a Art. 68.—The certifications of entry | will, to direct to the Registrar a desin the Civil Register issued in due form, patch signed by him and by the Notary are public documents they alone are or the Secretary, or two assistant proof positive as regards the act to witnesses, that the recognition may be

Art. 72.—The person who accuses mined in the following articles. For of falsehood or error any entry in the each certification there shall be paid Register, has to show beforehand the such fees as the ordinance of law may legitimate interest thats stirs him to make such accusation; but if the falsehood Art. 69.—Against a certification of complained of has been committed by the functionary in charge of the Regis-1st.—That the copies of the entry ter, or should it have any other character affecting public order, it is an 2nd.—That on making the entry a offence that can be denounced before

Art. 73.—All disputes having refecomparison has been verified. When must be settled by common law and by

### SUEMA Ó LOS INFORTUNIOS DE UNA JÓVEN-ESCLAVA. 4

de entónces no pensó sino en desembarazarse de ese artículo averiado. "No hay mas que hacer, dijo, que enterrarla, ella exhalará su ron á la niña en una estera, que cosieron como saco, luego la arrojaron á un foso y la cubrieron con una leve capa de arena. Había perdido el conocimiento apènas, y cuando volvió en sí fué para comprender que la habían enterrado viva.

Los gritos que dió forcejando para respirar atrajeron una partida de chacales, que comenzaban á devorarla, cuando un jóven cazador, llevado allí por la providencia, los hizo huir y trasportó á Suema al hospital de las hermanas.

Los afectuosos cuidados que en él recibió le devolvieron la vida. Oculta en el Orfelinato é instruida en las verdades de la religion, la jóven manifestó pronto su deseo de recibir el bautismo y de hacer su primera comunion. Mas en aquella alma sincera se había levantado un obstáculo, al parecer invencible; no podía perdonar al bárbaro que había hecko perecer á su madre y que á ella misma le había hecho sufrir tan horribles torturas.

Un día, sin embargo, la hermana que dirige la casa de huérfanos se acercó á Suema para decirle que la ayudase á cuidar á un moribundo que habían traido al hospital. La jòven se acercó al lecho y dió un grito: había reconocido á su perseguidor.

En ese momento supremo un último esfuerzo de la gracia divina triunfó de la resistencia que oponía la naturaleza humana.

Suema, al prodigar sus cuidados al moribundo, sintió extinguirse su resentimiento. Este acto herdico de una alma escogida, la hizo digna no sólo

de la gracia del bautismo, sino de la vocacion religiosa. Suema es hoy del número de las hermanas del convento de Zanzibar.

-FIN.-

# 🗸 Instituciones sociales y políticas de las hormigas. 5

asaltos, sorpresas, tácticas, astucias guerreras, hay entre las hormigas como entre los hombres. Se ajustan alianzas entre las diferentes colonias. Es doloroso tener que decir que las hormigas suelen ejecutar á sus prisioneros, pero me apresuro á agregar que-tambien ponen término á las luchas empeñadas ó renovadas entre ellas, por medio de tratados de paz. Las hormigas amazonas empeñan hatallas, ni más ni ménos que nuestros estados, y dan muestras de un génio militar y guerrero que falta muchas veces á nuestros genera-· les. Empiezan por reconocer el terreno donde ha de librarse la lucha; partidas ligeras recorren sus inmediaciones; estudian cuidadosamente los menores accidentes del suelo, y sòlo despues de haber explorado y examinado todo, se lanzan á la accion. No marcha con más órden al combate un ejército humano, ni ataca con más brio y encono. Saben, como Napoleon, que el gran arte de la guerra consiste en ser el más fuerte en un punto dado, y su estrategia se ajusta á esa observacion. Arrollado ò aniquilado el enemigo, regresan de la guerra cargadas con el botin de los vencidos.

En la república de las hormigas, esto es, bajo el régimen de la libertad y de la igualdad, parece que las hormigas son poco afectas á las declaraciones generales de principios. Pero en el hecho, que vale algo más, no hay otra superioridad ó privilegio que los que nacen de la naturaleza ó de la educacion: la edad, la fuerza, la experiencia.

-FIN.-

# ó los infortunios de una jóven esclava.

La repugnante lepra de la esclavitud, que ataca al hombre en lo físico y en lo moral, que le degrada y le envilece á un mismo tiempo, que lo entrega á los más crueles sufrimientos, se ostentaba con todos sus horrores hasta hace pocos años en las costas de Africa. El padre Horner, director de la mision de Zanguebar, consuelo del mundo católico por su celo de apóstol y lumbrera del mundo científico por los descubrimientos con que ha ilustrado la ciencia geothat of nullity.

tion of a person, it will be sufficient the imprescriptible. wellknown possession which the person in question has or may have had of such a condition.

of the married condition consists in the to pass innoticed. supposed married couple having treated each other as man and wife in in the Wife having been received in this character by the relatives and friends of the husband, and by those residing in the neighborhood of his domicile in general.

of the condition of legitimate son consists in the fact of his parents having treated him as such, providing for his education and adequate settlement, and relatives and friends; and in the fact | that these and the neighborhood of his viva voce in public. - domicile in general, have reputed him with good reason to be the legitimate sou of such parents.

has to be justified in an undisputable logues of this inimitable satirist, did for mathematical studies, which are gaining, the contray is admitted; but this must be conclusive.

Art. 78.—The birth or death of a person can be substantiated by a declaration of witnesses when either of these the declarations shall cite by proclamation all those who may consider themselves interested in the matter, and the interest havin been summarily justified, he shall give audience to thos ewho present them selves; should there be oppo-

sentence hs may pronounce giving ac- law procedure: if no one opposes with cess to all the ordinary appeals that justice, he shall ordain the correspondig the laws concede, as well as the ex-[inscription. All this without detriment ] traordinary ones, with the exception of to what the 4th title, 1st book, part 1st of the General Code resolves.

Art. 74.—In the absence of proofs Art. 79.—The right to claim for or

### College Examinations.

Now that the examinations are over, Art. 75.—The well known possession we cannot suffer such an interesting event

> terrupted acquaintance, with some very be especially adventageous, to all who may obtaining of the degree of A. B. and other others. We found one small boy readily the liberal profession. translating, and minutely analyzing an

Several extracts from the pungent Dianever we have occasion to speak of Lucian | tten intellectual curiosities. Art. 77.--The wellknown possession | we are invariably reminded, that the Diaworld.

tablishment was equally satisfactory. As education. a matter of cource, the curriculum of a

permit of that longand almost exclusive alone, must be a consideration of primary devotion, to the study of Greek and Latin importance in inducing every Spanishformerly in vogue. Few Latin scholars | American, with any pretensions to gentinow, would attempt to write a philosophi- lity to commence the study of English as cal disquisition with the purity of diction | soon as possible. of Erasmus. Latin was then the languawever predisposed we may be, to learn | guage he has learned. only what is immediately practicable and Nor do we recommend the study of profitable, a certain familiarity with the English alone. With such of them, asit had been our always be, a source of pride, and even of a very useful and ornamental acquisition,

presenting him in that character to his Ode of the great poet of the dithyrambies, and fulfils his duties nowadays, is more which the boy afterw ards pronounced and more of a progressive philosopher, and less and less of a sophist. Sophistry, and many other intellectual failacies, have logues of Lucian, were equally translated, long ago been consigned to their befitting and analyzed by several students. Whe- place in the great museum of now forgo-

The careful study and indoctrination on maner:, although so justified proof to the Greek polytheism, what Cervantes | ground in the ochools of this country evedid ages after for the no less ridiculous ry day, and more especially in some of Spanish chivalry, langhed it out of the the better establishments of this city, [including the female schools) may be set The Dialogues of Lucian rehearsed by down as the great counterpoise to all soa versatile comedian, recounting the petty | phistical reasoning, jumping at conclusions jealousies, and more than human fraitties withhout foregoing premisses. The more eacts has not been inscribed. A brief of the gods and goddesses of Olympus, thorsnghly the student, male or female is the Nation. will be drawn up before the civil Judge and declaimed with all that grace of voice trained, in the infallible logic of matheof the Province, who before receiving and gesture, which the Greek comedian matics, the sooner he or she is able to had learned so well to employ before a cope with any intellectual theory, and to numerous audience, must have been a expose its fallacies or confirm its truth. powerful auxiliary in helping St. Paul to The study of modern languages must henfound the Seven Churches of Christianity. ceforh take a very prominent place, in the The Latin examination at the same es- programme comprising a modern liberal

The English longuage, almons exclusively spoken by 56.000,000 of people, re-

the civil Judge of first Instance, the sition, heshall refer them to the common liberal, modern education is too varied, to sident in the United States and Cadada

The more thoroughly, any Spanishge ef p ilosophers and ambassadors, it is speaking person acquires a knowledge of for and against to fix the civil condi-against the civil condition of person is so no longer. In Diplomacy its place the English language the more thoroughly has been usurped by French, centuries may he be said to be somewhat in unison ago. However practical and positivist if not entirely familiar with the thoughts the tendency of this our age may be, ho- and sentiments of the people whose lan-

great classical writers of antiquity, must | French and German must always form, pleasure, to have any immediate connec- profit, to its possessor. Notwithstanding to any one, desirous of obtaining a liberal their domestic and social relations and tion, the impression they produced, was our indebteogess to the modern translator, education. Law students desirous of obhopeful, reassuring and satisfactory. A who has devoted a labour of love, and in taining any advancement in their profession great English poet has said, "One touch some cases the work of a life-lime, to one in a country whose laws are copied from of nature makes us all akin," and we or more of his favourite authors, and has the Code Napoleon should certainly learn confess that in no other sphere of life, succeeded in placing in chaste and correct something of the language in which the does the truth of this maxim appearso self- language; in their mother-tongue before Code was originally written. We are evident, as in the modern school-room. his readers, all their classical beauties, the glad to see that the learned Director of Ar-. 76.—The indisputable possesion The Greek class books at the National study of the classical authors in the origi- the National Institute has declare the Institute, en abled us to renew a long in- nal language in which they wrote, must study of English a sine qua non to the old friends, such as Anacreon, Lucian and fell disposed to adopt and practise any of heads of colleges in this city have manifested a liàe intention of giving it a pro-The modem professor, who understands | minent place in their educational programmes for the coming year 1882-

E. D.

### BIRTHDAY.

Sunday the 25th Inst was the birthday of his Excellency Don Salvador Lara. Acting chief of the Executive, who happening to be in Alajuela on that day received there, public and enthusiastic proofs of sympathy and esteern, of which the Official Gazette of today gives an account in its editorial section.

The Messenger unites its felicitations, to the many that have been so generally and so sincerely expressed on this agreeable occasion, to the First Magistrate of

BY ANTICIPATION.

As the next number of the 'Messenger" will not be published before the 3rd of January next, we avail ourselves of this opportunity, by wishing our readers beforehand, a happy New Year.

EDITOR.—FAUSTING VÍQUEZ. IMPRENTA NACIONAL.

SUEMA Ó LOS IFORTUNIOS DE UNA JÓVEN ESCLAVA.

quiso desde, luego partir la suya con su madre; pero al ser descu-· bierta por los guardianes, fué azotada hasta sacarle sangre en castigo de semejante delito. Los dias siguientes tuvo la pobre niña el dolor de ver á su madre consumirse de inanicion.

Los esfuerzos de la desgraciada para no quedarse atras eran cada vez más penosos y no hacían otra cosa que retardar el momento fatal en que, agotadas por completo sus fuerzas, no pudiese seguir. Cayó en efecto sobre la arena, y la caravana continuó su camino amastrando consigo à Suema, la que, viendo que cada paso la alejaba más de su madre abandonada en la soledad del desierto, no pudo reprimirse, emprendió la fuga en medio del silencio de la noche y volvió en busca de su madre.

Allí, en el mismo sitio en donde la habían dejado la encontró, y en torno suyo las aves de rapiña que revoloteaban, esperando que exhalase el último aliento para devorarla.

La presencia de la hija reanimó á la madre moribunda, abrió los ojos y estrechando á Suema contra su corazon la arrulló con dulzura, murmurando á su oido amorosas expresiones.

Agobiada Suema bajo el peso de tan tristes sentimientos, acabò por dormirse; mas de súbito se sintió sacudida bruscamente. Su madre la estrechaba contra su seno con tanta fuerza cuanta empleaban unos hombres crueles para arrancarla de sus brazos. Eran los mismos de la caravana, que volvian en persecucion de la fugitiva. "Dále à la vieja para que suelte la presa", dijo el jefe de la partida; y una lluvia de golpes cayó sobre la madre de Suema, pero inutilmente, porque no entregò á su hija. "Dád ahora á ésta", repitió el capataz mostrando á Suema, á quien el dolor arrancaba gritos lastimeros. La madre abre los brazos y los verdugos se apoderan

de su víctima, á la que arrastran casi exánime. Quebrantada de cuerpo y de espíritu, la infortunada vivía apénas cuando llegó á Zanzibar, capital del Zanguebar, donde se hacía el mercado de esclavos, el cual quedaba muy cerca de la mision. Los desgraciados á quienes cupo la misma suerte que á Suema, fueron conducidos con ella y abandonados en aquel lugar como un rebaño ó como una mercancía, cuyo precio está en relacion con su

probable producto. Allí estaban los esclavos mezclados y confundidos, los más de ellos dascarnados y extenuados por la fatiga y por las privaciones de todo género que sufrieron en una larga y forzada marcha. Muchos no tenían ya aliento para sostenerse de pié, y permanecían sentados, taciturnos y con la mirada fija; parecian embrutecidos y como insensibles ya á fuerza de sufrir.

El conductor de los esclavos, al hacer la inspeccion de su mercancía, vió á Suema tendida en tierra en la plaza del mercado. Des

SUEMA Ó LOS INFOTUNIOS DE UNA JÓVEN ESCLAVA. 2

gráfica, ayudó poderosamente al embajador inglés, Sir. Barthe Frede, á conseguir del Sultan de ese país la abolicion del tráfico de negros. En las cartas de este misionero, llenas de noticias interesantes y curiosas, sobre las tribus que pueblan aquellas regiones sumidas en la barbarie, están consignados muchos rasgos cuya lectura causa horror y despierta al propio tiempo sentimientos de ternura; pero hay uno que parece pasar los límites de la verosimilitud. Para darle crédito se necesita tener presente los testimonios irrecusables que nos garantizan su autenticidad. Es la historia de la esclava Suema, referida por ella misma á las hermanas del Orfelinato del padre Horner.

Suema pertenecía á una tribu situada al este del Niassa, uno de los lagos del interior de Africa. En su niñez, vivía feliz con sus padres y sus hermanos, cuando un día, en una cacería, vió caer á su padre en las garras de un leon, que le arrastró á la selva. La madre de Suema quedó viuda y huyó de allí con sus hijos y con la miseria, que desde entónces no ceso de perseguirla.

Los hermanos de Suema murieron y ella quedó á su madre como único consuelo, acompañándola en una choza miserable.

Un dia llegaron unos cazadores de esclavos con el objeto de hacer una recogida en el país, y hallándolas sin defensa, se apoderaron de la niña y se disponían á llevarse tambien á la madre; pero ésta, suplicando y ofreciéndose para llevar carga en la carabana, consiguid que no la separasen de su hija.

· Nada mas cruel é inhumano que una caravana de esclavos. Se les: ata á una larga cadena que lievan al cuello y cuy extremid ad está confiada á uno de los conductores para no dejarlos escapar. Es así como se les hace marchar durante días enteros al traves del desierto, sin tregua ni descanso, cargados con fardos pesadísimos; y si llegan á acortar el paso, rendidos por las fatigas y las privaciones, sus feroces guardianes les hacen apresurar la marcha á latigazos. Los que, rendidos por la debilidad, caen en tierra y revelan su incapacidad para ir más léjos, son abandonados para que sirvan de pasto á las fieras.

Se ha visto á muchos jefes de esas caravanas cortar los piés á algunos de aquellos desgraciados para aterrar á los otros, y quitarles por este medio toda idea de fuga, toda esperanza de libertad. Las víctimas de tantas crueldades perecen en número considerable ántes de llegar á la costa. Los que sobreviven, llegan en un estado lastimoso.

La madre de Suema había contado con fuerzas superiores á aquel trabajo, pero pronto fué incapaz de llevar por más tiempo un pesado diente de elefante con que la habían cargado. Siendo ya inútil para la caravana la privaron de su racion de alimento. Suema